

174729

CSN/AIN/05/IRA/2699/08

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 6

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de junio de dos mil ocho en la empresa TPA, TÉCNICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. en C/ [REDACTED] 28043 en Madrid.

Que "TPA, TÉCNICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A." con domicilio social en c/ [REDACTED] de Madrid, es el titular de una instalación radiactiva de tercera categoría con fines industriales y referencias **IRA/2699** e **IR/M-4/2004**, ubicada en el emplazamiento visitado.

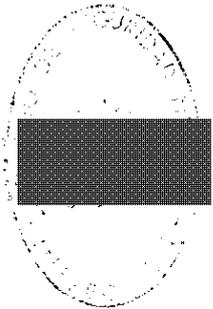
Que dispone de, Autorización de modificación (**MO-1**) para desarrollar las actividades de "análisis de suelos mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X", de **8 de noviembre de 2006** y de Notificación para la Puesta en Marcha (**NOTF**) de la modificación, de **10 de noviembre de 2006**, concedidas ambas por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto realizar una **inspección de control** a dicha instalación

Que la Inspección fue recibida por, D^a [REDACTED] Técnico de Calidad Prevención y Medio Ambiente y Supervisora y D. [REDACTED] Supervisor, quienes en **representación del titular** e informados de la finalidad de la inspección, manifestaron aceptarla, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:





1.- SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN (Cambios, modificaciones, incidencias).

- El titular manifestó que desde la última inspección del CSN de 18.04.07:
 - Se había producido el cambio en la titularidad de la instalación que pasa a denominarse "FCCA Ámbito". Dicho cambio se había solicitado ya en la Comunidad de Madrid. _____
 - Se mantienen sin modificaciones la ubicación, dependencias, nº de equipos así como sus condiciones y documentos de funcionamiento (reglamento de funcionamiento y plan de emergencia) que siguen vigentes, aunque se va a realizar la revisión y actualización de ambos documentos durante 2008. _____
 - No se habían producido anomalías o sucesos notificables que implicaran riesgos radiológicos para el personal de la instalación o público en general. _____
- El día de la inspección el equipo se encontraba operativo y almacenado en la instalación. _____

2.- PERSONAL, TRABAJADORES EXPUESTOS

- La instalación dispone de personal con licencia de supervisor en el campo "control de procesos y técnicas analíticas": D^a _____ (07.09.11) supervisor interno y _____ (21.04.09), supervisor externo. _____

Se ha establecido por escrito la línea de responsabilidad entre ambos supervisores mediante instrucción operativa IT-DS-07 de 17.01.08 y donde se indica que ambos estarán disponibles y localizables durante el funcionamiento de la instalación. _____

- El Sr. _____ es supervisor con licencia compartida y trabajador expuesto en otras instalaciones radiactivas. _____
- La instalación dispone además de personal con licencia operador vigente en el campo de "control de procesos, t. analíticas y a. bajo riesgo: _____ (07.09.11). _____
- El titular ha realizado (Reglamento de Funcionamiento 2.4.4.) y se manifiesta que se mantiene la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos en categoría B. Se consideran trabajadores expuestos el personal con licencia. _____

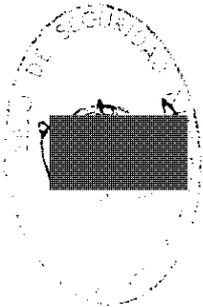


- El titular manifiesta que el personal de la instalación conoce el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia Interior. Disponible entrega documentada en julio 05 (Sra. [REDACTED] y en octubre 05 (Sra. [REDACTED]).
- No se ha llevado a cabo el programa de formación con periodicidad bienal requerido en la especificación técnica nº 17 de la autorización. _
- El titular realiza el control dosimétrico de los trabajadores expuestos mediante dosímetros individuales de lectura mensual, asignados actualmente a las Sras. [REDACTED] que no son trabajadoras expuestas en otras instalaciones. Se disponía de los historiales dosimétricos archivados y actualizados. _____
- El supervisor Sr. [REDACTED] no dispone de dosímetro asignado en esta instalación. Manifiesta que el control dosimétrico lo realiza mediante un dosímetro individual asignado en otra instalación radiactiva. _____
- La gestión de los dosímetros personales está concertada mediante contrato con el Servicio de Dosimetría Personal, [REDACTED] que remite un informe mensual conjunto y un informe anual por trabajador.
- Se manifestó que no se ha producido ninguna incidencia o anomalía en relación con el recambio y utilización de los dosímetros ni en los informes dosimétricos. _____
- Las últimas lecturas disponibles del informe de abril de 2008 para dos usuarios mostraban valores inferiores a 1 mSv en dosis acumuladas año y dosis acumuladas periodo de cinco años. _____
- En el caso del supervisor Sr. [REDACTED] los valores mostrados de abril de 2008 en su actividad como trabajador expuesto en otras instalaciones indicaban valores inferiores a 1 mSv y 6 mSv respectivamente. _____
- El titular realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores en el servicio de prevención de [REDACTED] Disponibles los certificados de aptitud de ambas trabajadoras de 10.07.07. Asimismo estaba disponible el certificado del Sr. [REDACTED] de 06.07 realizado en el "Hospital U. de la Princesa" _____

3.- DEPENDENCIAS Y EQUIPO. FUNCIONAMIENTO.

- La instalación tiene como equipo autorizado:

- *“un espectrómetro de fluorescencia portátil, marca [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de un generador de rayos X de 40 kV y 50 microA”.* _____
- El equipo de rayos X, cuando se encuentra en estas dependencias, se g [REDACTED] u [REDACTED] c [REDACTED]
- La maleta de transporte disponía de candado, etiqueta con el nombre del titular y la empresa comercializadora y de los accesorios necesarios para su funcionamiento y seguridad (funda de cintura con placa metálica plomada). _____
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado con el distintivo básico de NORMA UNE 73-302 y figuraba en su exterior el nombre de la firma comercializadora [REDACTED]. Disponía de etiquetas identificativas, una inferior con el fabricante ([REDACTED]), modelo ([REDACTED]), n/s (6440) y la fecha de fabricación (14.07.04). y otra superior con los parámetros de funcionamiento (40 kV - 60kV, 20 μ A - 100 μ A y 0,8 W. _____
- El titular realiza una revisión de los sistemas de seguridad y niveles de radiación en el exterior del equipo con intervalos de seis meses, a través de la empresa [REDACTED] que emite un certificado de dichas revisiones. Disponibles los certificados de las dos últimas revisiones de 14.11.07 y 05.05.08 y sus hojas de tomas de datos, que indican un funcionamiento correcto desde el punto de vista de la protección radiológica. _____
- Asimismo el supervisor realiza las revisiones rutinarias de mantenimiento de carácter mensual y anota en el diario de operación las fechas y resultados de las mismas. Disponibles los registros solicitados correspondientes a 05.06.08. _____
- El titular manifestó que no dispone de contrato de mantenimiento preventivo-correctivo con la casa suministradora “[REDACTED]” y que las revisiones o reparaciones, en caso necesario, se efectuarían siempre a través de dicha empresa. _____
- Estaban disponibles los “registros de uso” sobre las salidas, lugar de uso y entradas del equipo que indicaban que el equipo no había sido utilizado desde 2006. _____
- Durante la inspección se comprobó que el funcionamiento del equipo solo se producía después de: a) conectar la batería, b) presionar el botón de encendido unos segundos, c) introducir una clave de acceso,



d) presionar sobre el soporte portamuestras y e) pulsar simultáneamente el gatillo o disparador y el botón de seguridad situado en su parte trasera. _____

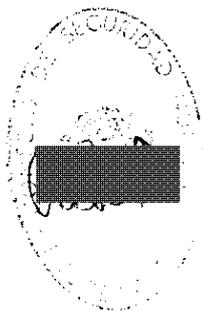
- El equipo no emite radiación si se aprieta únicamente el gatillo y durante dicha emisión funcionaban las luces naranjas/rojas situadas en sus laterales y parte trasera. _____

4.- VIGILANCIA RADIOLÓGICA Y EQUIPAMIENTO.

- La instalación dispone de un detector de radiación, operativo y calibrado en laboratorio legalmente acreditado:
 - Monitor S.E. International Radiation Alert Monitor 4EC n/s 32881, calibrado en [REDACTED] 31.08.07. Disponible certificado. _____
- Se ha establecido un programa de calibraciones y verificaciones periódicas reflejado en pags. 16 y 17 de la documentación y en procedimiento interno de verificaciones P2006-3 rev.0 de 09.05.06, en los que se indican periodos de calibración de cuatro años y periodos de verificación anuales. _____
- El supervisor lleva a cabo medidas de niveles de radiación en el exterior del equipo dentro del plan de revisiones rutinarias mensuales (gatillo y puesto de operador) y en las revisiones semestrales en seis posiciones alrededor del equipo. Se dispone de registros sobre dichos niveles. _____
- Durante el funcionamiento del equipo se midieron tasas de dosis en la zona superior del equipo de 12,5 $\mu\text{Sv/h}$, en zona de gatillo de 0,6 $\mu\text{Sv/h}$ y en las proximidades del mismo incluyendo puesto de operador, inferiores a 0,5 $\mu\text{Sv/h}$. _____

5.- DOCUMENTOS DE FUNCIONAMIENTO Y REGISTROS

- La instalación dispone de un Diario de Operación sellado y registrado por el CSN con el nº 103.04, firmado y cumplimentado por el supervisor. En el diario se reflejan los datos relativos al funcionamiento de la instalación en dosimetría, revisiones rutinarias del equipo, calibración del monitor de radiación, envío de documentación al CSN, etc. _____
- Estos registros se complementan con otros documentos y archivos disponibles en la instalación y comentados en párrafos anteriores _____
- El titular manifiesta que ha remitido el informe anual al CSN, correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el año 2007 dentro del plazo reglamentario de marzo 2008. _____

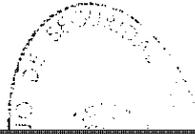
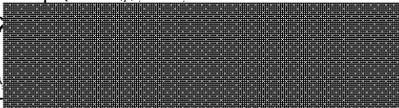




6.-DESVIACIONES

- El titular no ha impartido con periodicidad bienal el programa de formación requerido en la etf nº 17. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de junio de dos mil ocho.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.